

**Curso de Jinete Profesor**  
**Bases de la convocatoria de las pruebas de acceso**

Curso	2014-2016
-------	-----------

La Escuela de Equitación de la Real Maestranza de Caballería de Ronda convoca las pruebas de acceso al Curso de Jinete Profesor 2014 para cubrir un máximo de 6 plazas, de acuerdo a las siguientes:

## **Bases**

### **I. Datos de la convocatoria**

Fecha prevista	Lunes, 15 de septiembre de 2014
Hora de comienzo	9:00 horas
Lugar	Real Maestranza de Caballería de Ronda C/ Virgen de la Paz 15 29400 Ronda (Málaga)
Teléfono y Fax	952 87 15 39 Fax: 952870379
e-mail	escuela@realmaestranza.org
Horario de atención	De 9:00-14:00 horas, de lunes a viernes

### **II. Requisitos**

- a. Tener una edad comprendida entre 16 y 24 años.
- b. Estar en posesión del Título de Graduado en Educación Secundaria o equivalente.
- c. Figurar en la lista de admitidos a las pruebas de acceso.

### **III. Documentación necesaria**

- a. Modelo de solicitud debidamente cumplimentado.
- b. Fotocopia compulsada del Certificado de Estudios.
- c. Certificado médico oficial de aptitud para las pruebas de acceso.
- d. Fotocopia Documento Nacional de Identidad, Pasaporte o NIE.
- e. Fotocopia Licencia Federativa en vigor (territorial o nacional).
- f. Comprobante transferencia bancaria del abono de las tasas de matrícula (20,00 €).
- g. Curriculum Vitae.
- h. Fotocopia expediente académico.

IV. Las solicitudes se podrán entregar personalmente, o bien mediante correo certificado (no admitiéndose ningún otro medio) a la siguiente dirección:

Real Maestranza de Caballería de Ronda  
c/ Virgen de la Paz,15  
29400 Ronda  
A/a Escuela de Equitación

V. Las tasas de matrícula a las pruebas de acceso es de veinte (20,00) euros.

VI. El plazo de inscripción en las pruebas de acceso del Curso de Jinete Profesor 2014, se inicia el 25 de junio de 2014 y finaliza el 31 de agosto de 2014.

## VII. Normas de funcionamiento

### Primero

La Escuela de Equitación de la Real Maestranza de Caballería de Ronda (RMR) ofrece un Curso de Jinete Profesor de dos años de duración y uno tercero de especialización, dirigido a jinetes y amazonas con aptitudes reconocidas, con el objetivo de preparar a profesionales de la equitación, capacitándoles para desarrollar su carrera profesional en el mundo de la equitación.

### Segundo

El Curso se imparte de forma principal en las instalaciones que la RMR tiene en la ciudad de Ronda. El inicio del Curso tiene lugar en el mes de octubre. La enseñanza abarca los aspectos prácticos y teóricos de las tres disciplinas olímpicas, así como un amplio conjunto de conocimientos teóricos sobre hipología, herraje o morfología y funcionalidad del caballo de doma, entre otros. La Escuela de Equitación como Centro Docente Privado, autorizado por la Consejería de Educación y Cultura y Deporte de la Junta de Andalucía con código centro 29018716, incluye dentro de su programación el Título de Técnico Deportivo en Equitación. La formación se complementa con la presencia de los alumnos en concursos, la relación con otros profesionales y ganaderos y un completo programa de prácticas.

### Tercero

Bajo la supervisión del Director, el profesorado está compuesto por personal técnico y jinetes cualificados que forman parte del personal de la Escuela y que compatibilizan la actividad docente con la competición a nivel nacional e internacional, además de otros profesionales con experiencia y competencia suficientes para impartir la docencia. Corresponde al Director la determinación del horario de actividades y clases teóricas y prácticas.

#### **Cuarto**

Quienes superen las pruebas de acceso pueden optar a una beca que cubre gran parte de los gastos de formación, además de su alojamiento en una vivienda proporcionada por la RMCR. Si algún alumno deseara alojarse en otra vivienda deberá ser autorizado por la Dirección Técnica de la Escuela de Equitación.

#### **Quinto**

En la primera semana de septiembre la RMR publicará la relación de aspirantes admitidos a las pruebas de acceso, la fecha y el lugar de las mismas. Finalizadas las pruebas, y antes del martes 23 de septiembre, se dará a conocer la lista de los alumnos admitidos que deberán formalizar su matrícula abonando los derechos de la misma antes del día 29 de septiembre.

#### **Sexto**

Los derechos de matrícula ascienden a la cantidad de novecientos (900,00) euros. La inscripción supone la aceptación de todos los principios relativos a asistencia, aprendizaje, trato al personal, cuidado y mantenimiento del material e instalaciones, vestuario, comportamiento y, en general, los derivados de la condición de alumno, reservándose la RMR el derecho a reprimir, sancionar o expulsar a quienes infrinjan tales reglas.

La Real Maestranza de Caballería de Ronda cubre parcialmente, mediante beca, los gastos de formación, mantenimiento de instalaciones y material docente, así como alojamiento del alumnado y participación en competiciones hípcas.

Para el curso que se inicia en octubre de 2014 el importe de la beca se estima en más del 80% del coste de cada curso. Por lo que, a la superación de la prueba de acceso y el correspondiente ingreso en el Curso de Jinete Profesor, el importe total que deberá pagar cada alumno será el siguiente:

Matrícula (única al inicio del primer año)	900,00 euros
Cuota trimestral	1000,00 euros

#### **Derechos de matrícula**

Por transferencia, presentando resguardo de la misma en administración, vía e-mail ([escuela@realmaestranza.org](mailto:escuela@realmaestranza.org)) o fax (952 87 03 79), hasta el día 29 de septiembre.

Forma y plazo de pago de las cuotas trimestrales

Por domiciliación bancaria durante los cinco primeros días del trimestre

La RMR se reserva el derecho a modificar o cambiar las condiciones económicas del curso.

### **Séptimo**

Para superar el Curso, y obtener en su caso, el correspondiente diploma acreditativo, es necesario haberlo completado, de forma ininterrumpida, hasta su conclusión definitiva. El título del Curso de Jinete Profesor se expedirá al finalizar con aprovechamiento los dos primeros años. Aquellos alumnos que finalicen el tercer año obtendrán el correspondiente Título de Especialización.

### **Octavo**

La RMR se reserva el derecho a suspender el presente curso, no convocarlo en años posteriores o modificar las condiciones económicas de los importes a pagar.

## **VIII. Contenido de las pruebas de acceso**

### **a. Prueba práctica:**

1) Consiste en la Reprise nivel 2 promoción 2 estrellas

<http://www.rfhe.com/wp-content/uploads/2013/01/Promocion-2-14.pdf>

2) Recorrido de pequeños obstáculos de pista y cross (opcional y no eliminatoria).

Para la realización de estas pruebas, serán imprescindibles el casco, pantalón y botas de montar, guantes y polo blanco.

*(Aquellos alumnos con calificación de Apto en la prueba **a.1** pasarán a las pruebas teóricas)*



ESCUELA DE EQUITACIÓN  
REAL MAESTRANZA DE CABALLERÍA DE RONDA  
CENTRO DOCENTE PRIVADO

**b. Prueba teórica:** Consta de preguntas, a desarrollar, de acuerdo con la siguiente bibliografía disponible en [www.rfhe.com](http://www.rfhe.com)

- *Reglamento de Doma Clásica de la Real Federación Hípica Española*  
<http://www.rfhe.com/wp-content/uploads/2012/09/Reglamento-Doma-20142.pdf>

**c. Test psicotécnico y Prueba de aptitud psicológica**

**d. Prueba de cultura general.**

**e. Prueba de idioma inglés (opcional).**

**e. Entrevista personal con la Dirección de la Escuela de Equitación.**

Se valorará conocimiento de Idiomas y de las disciplinas de Saltos de Obstáculos y Concurso Completo de Equitación, no siendo eliminatorias.

*Los jinetes o amazonas solicitantes del Curso de nacionalidad extranjera se atenderán a otras pruebas de carácter interno.*

#### **IX. Resultados de las pruebas de acceso**

**a.** El 23 de septiembre se dará a conocer a través de la web: [www.rmcr.org](http://www.rmcr.org), la lista de alumnos provisionalmente admitidos en el Curso de Jinete Profesor 2014.

**b.** La inscripción definitiva deberá formalizarse antes del 29 de septiembre, mediante:

- a. La cumplimentación del formulario de inscripción.
- b. El abono de los derechos de matrícula.
- c. La aceptación de las normas de régimen interior.

#### **X. Inicio y fechas del Curso de Jinete Profesor**

El primer año escolar del Curso de Jinete Profesor 2014, dará comienzo no más tarde del martes 7 de octubre de 2014 y finalizará el 30 de septiembre de 2015. El segundo y tercer año tendrán como fecha de inicio el 1 de octubre y fecha de finalización el 30 de septiembre. Todos aquellos alumnos considerados como Aptos en su curso escolar, pasarán directamente al siguiente curso sin necesidad de realizar ninguna otra prueba.

Ronda, 24 de junio de 2014



ESCUELA DE EQUITACIÓN  
REAL MAESTRANZA DE CABALLERÍA DE RONDA  
CENTRO DOCENTE PRIVADO

Curso de Jinete Profesor  
Formulario de inscripción en las pruebas de acceso

curso:	2014-2016
--------	-----------

Datos personales

Nombre	
Domicilio	
CP y localidad	
DNI	
Teléfono	
Fecha nacimiento	
Estudios	
E-mail	

Documentación aportada

	Fotocopia del DNI
	Fotocopia compulsada del certificado de estudios
	Currículum vitae
	Resguardo del abono de las tasas de inscripción en las pruebas (20,00 euros)
	Nivel de idiomas
	Copia Licencia Federativa en vigor
	Certificado médico
	Fotocopia libro de escolaridad

Ingreso en efectivo o por transferencia en la cuenta nº 2103- 0166-34-0010097897

PROTECCIÓN DE DATOS:

En el cumplimiento establecido por la Ley Orgánica del 13 de diciembre 15/1999 de protección de datos de Carácter Personal se le informa de que después de cubrir el presente formulario, sus datos quedarán incorporados en el fichero de la Real Maestranza de Caballería de Ronda, siendo responsabilidad del mismo la citada Institución y tiene por finalidad la confección de una base de datos con el fin de resolver las solicitudes de inscripción cualquier cambio que pudiera ocurrir, así como la gestión administrativa del menor y de envío de información.

Por el presente autorizo a que se le realicen fotografías con los participantes de la actividad organizada por la Escuela de Equitación de la Real Maestranza y su publicación en la Web de dicha Escuela, nos lo hará constar tachando lo que no convenga.

Firma:

Ronda, a                      de 2014